



Expte: 2680/18

A C T A III

En Zafra (Badajoz), cuando eran las once horas, del día seis de noviembre de dos mil dieciocho, se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento los miembros de la Mesa de contratación de la licitación convocada por este Ayuntamiento para el suministro que se indica a continuación:

- Licitación para el suministro de alimentos para la residencia de mayores "José González Barrero".
- Aprobación del pliego: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 7 de agosto de 2108.
- Procedimiento: Abierto.
- Publicación: Perfil del contratante, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y página web institucional.

La Mesa de Contratación está compuesta por las siguientes personas:
Presidente: D. María Nieves Peña Leco. Primera Teniente de Alcalde.
Vocales: D. Pedro José García Flores.- Secretario General.
D. Ignacio Medina Merino.- Interventor Municipal.
D^a Inmaculada Durán Serrano.- Técnico de Compras.
Secretario: D. José Pachón Hurtado.

El objeto de este acto es dar conocimiento del informe con relación a las ofertas presentada, así como la propuesta de adjudicación de los lotes.

Se da lectura al informe emitido y que en sus conclusiones se propone:

1.- Serán rechazadas aquellas ofertas que no se ajusten al modelo establecido en la cláusula nº 8 del PCAP

2.- No será valorado el criterio de adjudicación MENOR PRECIO TOTAL, que establece el PCAP en su cláusula nº 9 apartado A), a aquellas ofertas que, en algunos de sus productos, no se ajusten literalmente a la UNIDAD DE MEDIDA a la que hace referencia el ANEXO del PPT, por considerar que se está alterando las condiciones establecidas en dicho pliego.

2.- Empresas licitadoras admitidas

Se relacionan en la siguiente tabla las empresas licitadoras que han sido admitidas, y las que se proceden a realizar la correspondiente valoración.

Empresas licitadoras	CIF
MOLINO DE ZAFRA	B-06713119
AURORA LUCAS RODRÍGUEZ	44.775.851-A
HNOS. RODRÍGUEZ CUÉLLAR	B-06168603

Ayuntamiento de Zafra

Plza. del Pilar Redondo, 1, Zafra. 06300 (Badajoz). Tfno. 924554601. Fax: 924554974



DIEXALSA, S.A.	A-06017040
FRANCISCO DE BLAS TARRIÑO	34.778.275-K
LORENZO DE BLAS BLANCO	-
ALIMENTACIÓN CONPE, S.L.	B-10156917
EXPROEL, S.A.	A-06049969
MANUEL APOLO NAVAS	80.039.532-S
LIDER ALIMENT, S.A.	A-06335582
SOL DE VALDIVIA, S.L.	B-06361547
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	B-91016238
GRUPO MONTES NORTE, SOC.COOP.	F-13189667

Vistas las ofertas de las distintas empresas licitadoras han sido rechazadas por no ajustarse sus ofertas al modelo establecido en el pliego las siguientes:

- AURORA LUCAS RODRÍGUEZ
- LORENZO DE BLAS BLANCO

3.- Criterios de adjudicación

Los criterios de adjudicación según se establece en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares son:

A. MENOR PRECIO TOTAL: Hasta 80 puntos. El licitador que oferte el precio por un importe más bajo, obtendrá 80 puntos, correspondiendo a los restantes licitadores la puntuación con arreglo a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos} = (\text{P1/PN}) \times 80$$

Siendo:

PN= Propuesta económica presentada por cada licitador

P1= Propuesta económica más baja realizada.

Será excluido aquel licitador cuya oferta omita algunos de los productos incluidos en el Anexo.

B. MENOR PLAZO DE ENTREGA: Hasta 20 puntos. Asimismo se valorará con el máximo de 20 puntos la oferta que proponga menor plazo de entrega. El resto de las ofertas se valorarán de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P = 20 \times (\text{Men. PI} / \text{PI. Of.})$$

Siendo:

P= Puntuación obtenida por cada oferta

Men. PI.= Menor plazo propuesto de todas las ofertas

PI. Of. = Plazo ofertado por el licitador

- **Valoración de los criterios de adjudicación evaluables de forma automática (100 puntos)**

Habiendo valorado todos los criterios evaluables de forma automática, las puntuaciones obtenidas por cada una de las empresas licitadoras, según el lote al

Ayuntamiento de Zafra



que han ofertado, son las que se detallan a continuación.

LOTE 1 FRUTAS Y VERDURAS

Empresas licitadoras	A. Precio	B. Plazo de entrega	Puntuación
HNOS. RODRÍGUEZ CUÉLLAR	80	0	80
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	61,63	20	81,63

La empresa licitadora que obtiene la mayor puntuación para el **LOTE 1** es **PLATAFORMA FEMAR, S.L.**

LOTE 2 CARNES FRESCAS

Empresas licitadoras	A. Precio	B. Plazo de entrega	Puntuación
DIEXALSA, S.A.	55,05	10	65,05
FRANCISCO DE BLAS TARRIÑO	80	20	100
EXPROEL, S.A.	54,73	10	64,73
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	47,12	10	57,12

La empresa licitadora que obtiene la mayor puntuación para el **LOTE 2** es **FRANCISCO DE BLAS TARRIÑO**

LOTE 3 REPOSTERÍA CON/SIN AZÚCAR

Empresas licitadoras	A. Precio	B. Plazo de entrega	Puntuación
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	80	20	100

La única empresa licitadora para el **LOTE 3** es **PLATAFORMA FEMAR**, con la máxima puntuación.

LOTE 4 ACEITE DE OLIVA

Empresas licitadoras	A. Precio	B. Plazo de entrega	Puntuación
MOLINO DE ZAFRA	53,30	0,83	54,13
EXPROEL, S.A.	64,12	20	84,12
LIDER ALIMENT, S.A.	80	20	100
SOL DE VALDIVIA, S.L.	78,52	0,56	79,08
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	77,51	20	97,51
GRUPO MONTES NORTE	66,99	0,42	67,41

La empresa licitadora que obtiene la mayor puntuación para el **LOTE 4** es **LIDER ALIMENT, S.A.**

LOTE 5 BEBIDAS

Ayuntamiento de Zafra



Empresas licitadoras	A. Precio	B. Plazo de entrega	Puntuación
LIDER ALIMENT, S.A.	80	20	100
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	53,50	20	73,50

La empresa licitadora que obtiene la mayor puntuación para el **LOTE 5** es **LIDER ALIMENT, S.A.**

**LOTE 6 LEGUMBRES, PASTAS, REPOSTERÍA ENVASADA,
CONSERVAS Y OTROS ALIMENTOS**

Empresas licitadoras	A. Precio	B. Plazo de entrega	Puntuación
ALIMENTACIÓN CONPE, S.L.	-	0,83	0,83
SOL DE VALDIVIA, S.L.	-	0,55	0,55
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	80	20	100

La oferta de la empresa Alimentación Conpe, S.L., no se ha valorado el criterio de menor precio porque altera las condiciones de la oferta establecidos en el pliego, pues en algunos productos cambia el formato de unidad de medida (cuando en el pliego se pide una bolsa de 300 grs., nos presupuesta bolsa de 1 kg.) y esto ocurre con varios productos.

La oferta de la empresa Sol de Valdivia, S.L., no se ha valorado el criterio de menor precio porque altera las condiciones de la oferta establecidos en el pliego, en cuanto a unidad de medida, y además hay un producto que no se ha ofertado y en el pliego se establece que será excluido aquel licitador cuya oferta omita algunos de los productos incluidos en el Anexo.

La empresa licitadora que obtiene la mayor puntuación para el **LOTE 6** es **PLATAFORMA FEMAR, S.L.**

LOTE 7 CAFÉ, AZÚCAR Y EDULCORANTE

Empresas licitadoras	A. Precio	B. Plazo de entrega	Puntuación
ALIMENTACIÓN CONPE, S.L.	-	0,83	0,83
LIDER ALIMENT, S.A.	-	20	20
SOL DE VALDIVIA, S.L.	-	0,55	0,55
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	80	20	100

En las ofertas de las empresas Alimentación Conpe, S.L., Lider Aliment, S.L. y Sol de Valdivia, no se les ha valorado el criterio de menor precio porque alteran las condiciones de la oferta establecidos en el pliego, pues en algunos productos cambian el formato de unidad de medida.

La empresa licitadora que obtiene la mayor puntuación para el **LOTE 7** es **PLATAFORMA FEMAR, S.L.**



LOTE 8 YOGURES Y DERIVADOS LÁCTEOS

Empresas licitadoras	A. Precio	B. Plazo de entrega	Puntuación
DIEXALSA, S.A.	71,21	20	91,21
ALIMENTACIÓN CONPE, S.L.	-	0,83	0,83
EXPROEL, S.L.	73,33	20	93,33
LIDER ALIMENT, S.A.	80	20	100
SOL DE VALDIVIA, S.L.	-	0,55	0,55
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	59,81	20	79,81

En las ofertas de las empresas Alimentación Conpe, S.L., y Sol de Valdivia, no se les ha valorado el criterio de menor precio porque alteran las condiciones de la oferta establecidos en el pliego, pues en algunos productos cambian el formato de unidad de medida, se solicita pack de 4*100 gr. y ofertan pack de 4*125 gr.

La empresa licitadora que obtiene la mayor puntuación para el **LOTE 8** es **LIDER ALIMENT, S.A.**

LOTE 9 ALIMENTOS CONGELADOS, LECHE Y HUEVOS

Empresas licitadoras	A. Precio	B. Plazo de entrega	Puntuación
DIEXALSA, S.A.	-	20	20
ALIMENTACIÓN CONPE, S.L.	-	0,83	0,83
EXPROEL, S.L.	-	20	20
SOL DE VALDIVIA, S.L.	-	0,55	0,55
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	80	20	100

Para la valoración del LOTE 9 se solicita aclaración a las empresas DIEXALSA y EXPROEL, pues en sus ofertas el precio de algunos productos es desproporcionado en relación al precio de otras ofertas. Una vez aclarado no se les ha valorado el criterio de menor precio porque alteran las condiciones de la oferta establecidos en el pliego, pues en algunos productos cambian el formato de unidad de medida.

En las ofertas de las empresas Alimentación Conpe, S.L., Lider Aliment, S.L. y Sol de Valdivia, no se les ha valorado el criterio menor precio porque alteran las condiciones de la oferta establecidos en el pliego, pues en algunos productos cambian el formato de unidad de medida.

La empresa licitadora que obtiene la mayor puntuación para el **LOTE 9** es **PLATAFORMA FEMAR, S.L.**

LOTE 10 PESCADOS FRESCOS

Empresas licitadoras	A. Precio	B. Plazo de entrega	Puntuación
----------------------	-----------	---------------------	------------

Ayuntamiento de Zafra



PLATAFORMA FEMAR, S.L.	80	20	100
------------------------	----	----	-----

La empresa licitadora que obtiene la mayor puntuación para el **LOTE 10** es **PLATAFORMA FEMAR, S.L.**

LOTE 11 PANADERÍA

Empresas licitadoras	A. Precio	B. Plazo de entrega	Puntuación
MANUEL APOLO NAVAS	80	0	80
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	45,57	20	64,57

La empresa licitadora que obtiene la mayor puntuación para el **LOTE 11** es **MANUEL APOLO NAVAS**

LOTE 12 HELADOS

Empresas licitadoras	A. Precio	B. Plazo de entrega	Puntuación
DIEXALSA, S.A.	-	20	20
EXPROEL, S.A.	-	20	20
SOL DE VALDIVIA, S.L.	80	0,55	80,55
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	-	20	20

Para la valoración del LOTE 12 se solicita aclaración a las empresas DIEXALSA, S.A., EXPROEL, S.A. y PLATAFORMA FEMAR, S.L., pues en sus ofertas el precio de algunos productos es desproporcionado en relación al precio de otras ofertas. Una vez aclarado no se les ha valorado el criterio de menor precio porque alteran las condiciones de la oferta establecidos en el pliego, pues en algunos productos cambian el formato de unidad de medida establecido.

La empresa licitadora que obtiene la mayor puntuación para el **LOTE 12** es **SOL DE VALDIVIA, S.L.**

4.- Conclusión global

Habiendo valorado todos los criterios de adjudicación, evaluables de forma automática y según la total puntuación obtenida, se propone a la Mesa de Contratación, las empresas licitadoras siguientes, como adjudicatarias de cada uno de los lotes, ya que han presentado la oferta más ventajosa para el Ayuntamiento.

Lote	Descripción	Empresa adjudicatarias propuestas
1	FRUTAS Y VERDURAS	PLATAFORMA FEMAR, S.L.
2	CARNES FRESCAS	FRANCISCO DE BLAS TARRIÑO
3	REPOSTERÍA CON / SIN AZÚCAR	PLATAFORMA FEMAR, S.L.

Ayuntamiento de Zafra



4	ACEITE DE OLIVA	LIDER ALIMENT, S.A.
5	BEBIDAS	LIDER ALIMENT, S.A.
6	LEGUMBRES, PASTAS, REPOSTERÍA ENVASADA, CONSERVAS Y OTROS ALIMENTOS	PLATAFORMA FEMAR, S.L.
7	CAFÉ, AZÚCAR Y EDULCORANTE	PLATAFORMA FEMAR, S.L.
8	YOGURES Y DERIVADOS LÁCTEOS	LIDER ALIMENT, S.A.
9	ALIMENTOS CONGELADOS, LECHE Y HUEVOS	PLATAFORMA FEMAR, S.L.
10	PESCADOS FRESCOS	PLATAFORMA FEMAR, S.L.
11	PANADERÍA	MANUEL APOLO NAVAS
12	HELADOS	SOL DE VALDIVIA, S.L.

A la vista de todo lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda prestar conformidad unánime a dicho informe y propone a la Junta de Gobierno la adjudicación de los lotes a las empresas que se indican en la conclusión final de referido informe.

Y no siendo otro el objeto de este acto, se dio por finalizado cuando eran las doce horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual, como Secretario, certifico.